

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 5.429/2015

Don Francisco Javier Martín Torres, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), nombrado en virtud de la Resolución de Alcaldía número 1925/2015, de 30 de julio, emite el siguiente anuncio:

En relación con el procedimiento convocado para la adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Limpieza Viaria del Municipio de La Carlota, se hace público el siguiente Anuncio de Formalización de Contrato:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Carlota.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- c) Número de expediente: GEX 5109/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:

-<http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/lacarlota>

-Enlace en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Carlota

<http://www.lacarlota.es>

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción: Contratación del Servicio de Limpieza Viaria de las zonas urbanas del municipio de La Carlota (Córdoba), en el que se incluyen sus Aldeas, de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes: No.
- d) CPV: Vocabulario Común de Contratos Públicos: 90610000-

6 Servicios de limpieza y barrido de calles.

CPA-2008: "81.29.1 Otros servicios de limpieza"

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 122.

f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de junio de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente y con compromiso de gasto plurianual.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación por los dos años de duración propuestos:

Importe neto 134.472'72 €. IVA al 10%: 13.447'28 €. Importe total: 147.920'00 €.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de agosto de 2015.
- c) Contratista: FEPAMIC, Servicios Públicos Colectivos SL.
- d) Importe o canon de adjudicación por los dos años de duración del contrato:

Principal: 123.000 €

IVA: 12.300 €

Total: 135.300 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que constan en el acuerdo de adjudicación de la Junta de Gobierno Local del día 5 agosto de 2015, notificado a todos los licitadores, todo ello de conforme la propuesta realizada por la Mesa de Contratación y en virtud del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato.

En La Carlota, 13 de agosto de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde en funciones, Francisco Javier Martín Torres.